

CARTILLA INFORMATIVA

PROBLEMA DE SALUD Nº 9: DISRAFIAS ESPINALES

El Auge/GES es un derecho garantizado por ley y su cumplimiento puede ser exigido ante la Isapre y la Superintendencia de Salud.

GARANTÍA DE ACCESO

Todo beneficiario nacido a contar del 1º de julio de 2005:

- i. Con sospecha tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- ii. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento. Incluidas las reintervenciones.
- iii. Con tratamiento tendrá acceso a rehabilitación.

Todo beneficiario independiente de la fecha de nacimiento:

- i. Con confirmación diagnóstica de disrafia espinal oculta y médula anclada o meningitis a repetición, tendrá acceso a tratamiento, incluyendo las reintervenciones.
- ii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta tendrá acceso a rehabilitación según indicación médica.
- iii. Menor de 65 años con disrafia espinal abierta tendrá acceso a ayudas técnicas y atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas, según indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

GARANTÍA DE OPORTUNIDAD

Diagnóstico:

- i. Con disrafia espinal abierta se realizará dentro de las primeras 12 horas desde el nacimiento.
- ii. Con disrafia espinal cerrada la consulta con neurocirujano se realizará dentro de 90 días desde la sospecha.

Tratamiento:

- i. Con disrafia espinal abierta la cirugía se realizará dentro de 72 horas desde el nacimiento.
- ii. Con disrafia espinal abierta la válvula derivativa se realizará dentro de 90 días desde la indicación médica.
- iii. Con disrafia espinal abierta el control con neurocirujano se realizará dentro de 15 días desde el alta hospitalaria.
- iv. Con disrafia espinal cerrada la cirugía se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.
- v. Con disrafia espinal cerrada el control con neurocirujano se realizará dentro de 15 días desde el alta hospitalaria.

Rehabilitación:

- i. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la rehabilitación se iniciará dentro de 30 días desde la indicación médica.
- ii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de bastones, cojines o colchón se realizará dentro de 20 días desde la indicación médica.
- iii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de silla de ruedas o andadores, se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.
- iv. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de órtesis pelvipedio, corset se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.
- v. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de órtesis tobillo pie, sitting y canaletas, se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN FINANCIERA

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Copago (\$)
Diagnóstico	Confirmación disrafia espinal abierta	Cada vez	32.670
Diagnóstico	Confirmación disrafia espinal cerrada	Cada vez	83.620
Tratamiento	Intervención quirúrgica integral disrafia espinal abierta	Cada vez	781.830
Tratamiento	Intervención quirúrgica integral disrafia espinal cerrada	Cada vez	512.170
Tratamiento	Evaluación postquirúrgica disrafia espinal abierta	Por evaluación completa	37.070
Tratamiento	Evaluación postquirúrgica disrafia espinal cerrada	Por evaluación completa	49.610
Tratamiento	Recambio valvular disrafia espinal abierta	Cada vez	382.290
Rehabilitación	Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de los 0 a los 18 meses de edad	Mensual	20.840
Rehabilitación	Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta desde los 19 meses a menores de 3 años de edad	Mensual	16.430
Rehabilitación	Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de 3 años a menores de 5 años de edad	Mensual	12.310
Rehabilitación	Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de 5 a 15 años de edad	Mensual	7.350
Rehabilitación	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	4.270
Rehabilitación	Andador con apoyo antebraquial a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	100.500
Rehabilitación	Andador con dos ruedas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	7.550
Rehabilitación	Bastones codera fija a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	5.530
Rehabilitación	Bastones codera móvil a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	7.010
Rehabilitación	Canaletas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	3.310
Rehabilitación	Cojín antiescaras celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	37.240
Rehabilitación	Cojín antiescaras viscoelástico a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	11.550
Rehabilitación	Colchón antiescaras celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	62.010
Rehabilitación	Corset a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	74.240
Rehabilitación	Órtesis pelvipedio a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	597.970
Rehabilitación	Órtesis tobillo pie a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	7.610
Rehabilitación	Silla de ruedas estándar a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	82.210
Rehabilitación	Silla de ruedas neurológica a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	134.300
Rehabilitación	Sitting a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	84.490

El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.